

La dispensación de antivirales se realizará sólo en hospitales y por decisión del médico", según ha dictaminado la ministra de Sanidad y Política Social

Los últimos datos publicados de ayer miércoles por el Ministerio de Sanidad constatan que los afectados declarados por el brote de gripe porcina se elevan a 10, además de confirmarse el primer caso de contagio indirecto en un ciudadano que no viajó a México. Mientras, se elevan a 70 las personas en estudio bajo sospecha de haber adquirido el virus

Madrid, 30 de abril 2009 (medicosypacientes.com/ Europa Press)

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, confirmó ayer, durante su primera comparecencia como titular del Departamento en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, la detección en Cataluña del primer caso confirmado de gripe porcina en un ciudadano que no viajó a México, sino que fue víctima de un "contagio indirecto" a través su pareja, que sí visitó este país.

Según indicó Jiménez, con este caso particular y los otros cinco confirmados ayer en Cataluña, de ciudadanos que sí viajaron a México y se infectaron allí, se eleva ya a 10 la cifra de personas con gripe porcina en España donde, según los últimos datos de Sanidad, en unas horas los 59 casos sospechosos de este mediodía han pasado de ser 70.

No obstante, la ministra insistió en su mensaje de tranquilidad, asegurando que la situación clínica del paciente con gripe por contagio indirecto "no reviste gravedad", como tampoco es preocupante el estado de los otros cinco pacientes confirmados con gripe porcina en Cataluña, de los que 4 ya recibieron el alta por haber "respondido bien al tratamiento", aunque siguen "en observación por precaución".

Instrucciones sobre la adquisición de antivirales

Sobre la dispensación de antivirales, la titular de Sanidad dijo que su Departamento "ya ha dado instrucciones a los farmacéuticos" para que estos productos no se dispensen en farmacias y mucho menos sin receta médica, sino sólo en hospitales y por decisión del médico, ya que tomar medidas extraordinarias en este sentido sería, dice, "una irresponsabilidad" que generaría un virus más resistente.

Asimismo, recalcó que España cuenta "con suficientes reservas de antivirales para enfrentar la actual situación", unos 10 millones de dosis que se adquirieron para enfrentar una posible pandemia de gripe aviar, que están "una parte en manos del Estado y otra de las comunidades autónomas" y que se han demostrado eficaces para este tipo de virus. "Se trata del número máximo que se recomendó adquirir para enfrentar la gripe aviar, suficientes para la situación actual".

En este sentido, la ministra informó de que Sanidad ha firmado un acuerdo con el Ministerio de Defensa para "convertir la materia prima de estos antivirales en comprimidos" para su mejor dispensación, un proceso que se encuentra "en sus últimas fases", y que, a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMP), trabajan ya con las comunidades autónomas para hacer un seguimiento y control de esos antivirales y controlar sus posibles efectos.

Investigación sobre una futura vacuna

En relación con la posibilidad de crear vacunas para esta gripe, Jiménez dijo que todavía "es pronto", ya que los científicos están aún estudiando, en México y Estados Unidos, las particularidades de estos virus que, según

dice, "muestran características de recombinación genética del virus de la gripe porcina de América y un virus de la gripe porcina de Eurasia". "Esta combinación particular de genes --apuntó-- no se había reconocido anteriormente".

Una vez catalogado el virus, de poder obtenerse una vacuna, Sanidad optaría por solicitar su elaboración a los laboratorios y empresas, ya que Jiménez descarta la posibilidad de agilizar, dadas las circunstancias, el proyecto que muchos ministros de Sanidad han estudiado antes, de instalar una fábrica de vacunas en España, como sugirió la diputada 'popular' Ana Pastor en su intervención.

Más medidas

Aseguró que sí es partidaria de administrar tratamientos preventivos a las personas que estuvieron en contacto con afectados confirmados, ya que corren "un riesgo aún por definir" de contraer la enfermedad. Además, adelantó que estudia la posibilidad de reforzar la seguridad en los aeropuertos, habilitando más médicos para el servicio de Sanidad Exterior; y de activar, además del Instituto Carlos III, otros centros de referencia para analizar muestras.

Recordó, finalmente, que la decisión de restringir los vuelos a las zonas afectadas "debe tomarla la Unión Europea" y que España por ahora, sólo recomienda hacerlo "desde la responsabilidad" personal y siempre que resulte estrictamente necesario. No obstante, reconoce que ésta y otras posibilidades, como crear un cordón de seguridad para frenar a la epidemia, están siendo analizadas por los comités de expertos.

Médicos y pacientes